

A 75 años del fin de la Guerra Civil. Violencia, guerra y represión de 1948. Pacto de la Embajada de México y Pacto de Ochomogo*

Macarena Barahona Riera**

https://doi.org/10.35242/RDE_2023_36_1

Nota del Consejo Editorial



Recepción: 3 de mayo de 2023.

Revisión, corrección y aprobación: 3 de julio de 2023.

Resumen: Repasa la situación política que llevó a la Guerra Civil de 1948 y expone los principales acontecimientos que se suscitaron antes de la firma de los pactos denominados Pacto de Ochomogo y Pacto de la Embajada de México que permitieron poner fin al levantamiento armado.

Palabras clave: Historia política / Sistema político / Movimientos sociales / Conflictos políticos / Clase trabajadora / Acuerdos políticos / Guerra civil.

Abstract: The article reviews the political situation that led to the 1948 Civil War, and it presents the main events that took place before the signing of the Pact of Ochomogo, and the Pact of the Embassy of Mexico that put an end to the uprising.

Key Words: Political history / Political system / Social movements / Political conflicts / Working class / Political agreements / Civil war.

* Conferencia realizada en la Biblioteca Nacional de Costa Rica en el Ciclo Historia, Cultura y Democracia organizado por el Tribunal Supremo de Elecciones y la Universidad de Costa Rica el 21 de abril de 2023.

** Costarricense, politóloga, correo macarenabarahona@gmail.com. Doctora en Ciencias Políticas. Catedrática de la Universidad de Costa Rica e investigadora del CIEP; se enfoca en la investigación de los temas culturales, políticos y de las humanidades. Estudió Letras y Ciencias Sociales en México, Moscú, España, y en la Universidad de Costa Rica. Es doctora en Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales por la Universidad Complutense de Madrid, y en Educación por la Universidad de La Salle de Costa Rica.

1. A MODO DE INTRODUCCIÓN

Las utopías fueron el sostén del pensamiento y corazón de hombres y mujeres que en la década del 40 impulsaron, en la lucha política y social, la búsqueda de una igualdad y horizontalidad que conformara la vida entre los seres humanos en nuestro país.

El espacio sindical en esta década vivió una igualdad cuantitativa y cualitativa en las oportunidades de las reformas sociales y políticas. Las voces políticas nuevas impulsaron la necesidad popular y sus demandas en las reformas legales. Fueron de tanta importancia que las fuerzas opositoras y críticas desencadenaron la violencia en campañas de odio por prensa y radio, y se formaron grupos terroristas que actuaron en atentados contra los líderes comunistas, construyendo un clima de tensiones hasta la sublevación militar de José Figueres Ferrer.

Hoy en día, a tantos años de estos hechos, los costarricenses regulan la vida social y laboral con las mismas leyes que generaciones anteriores impulsaron.

La élite del poder se distanció no por cuestiones ideológicas, sino por las cercanías o divergencias con las políticas sociales impulsadas por el Dr. Rafael Calderón Guardia y el Partido Comunista, así como por la Iglesia católica y monseñor Víctor Manuel Sanabria; y por las relaciones con los representantes diplomáticos de Estados Unidos y de sus compañías bananeras.

El desarrollo de las nuevas relaciones sociales impulsó que la clase media, artesanal, obrera y capacitada del sector público pusiera políticamente en evidencia lo anquilosado del sistema político, fraguado en décadas anteriores en la desidia y el control de la élite política y económica.

El partido comunista visualiza la necesidad de la organización de la clase trabajadora, y se pone a la vanguardia del movimiento social y sindical. Para 1934 es la principal fuerza de la organización que agrupa a los trabajadores bananeros de la *United Fruit Company*, la cual superó los 10 000 trabajadores en huelga, dirigidos por el líder sindical del partido comunista, Carlos Luis Fallas Sibaja.

El partido comunista se dirige a trabajar a lo que Manuel Mora Valverde llama "una revolución social", con la presión organizada de sindicatos, organizaciones comunales, y de sus diputados y representantes en los

gobiernos locales: política de presión popular y de alianzas. El sindicalismo alcanzó su auge algunos años previos a la guerra civil; entre 1934 y 1944 el número de sindicatos pasó de 85 a 200, organizaciones agrarias, fundamentalmente en tierras de la compañía bananera.

En 1932 el partido comunista participa por primera vez en las elecciones municipales, y lleva a dos regidores a la Municipalidad de San José: Adolfo Braña y Guillermo Fernández, y en 1938, son elegidos diputados Manuel Mora y Carlos Luis Sáenz, aunque a este último se le negaron los resultados. Los diputados comunistas pasan de dos diputados en 1942 a 4 en 1944, en 1946 a 6 y en 1948 a 12. La vida política costarricense abre espacios hasta la fecha desconocidos para la lucha ideológica y de clase, los patriarcas liberales viven su ocaso de líderes en el poder político y en la esfera ideológica. Con Calderón Guardia y sus decisiones políticas, se abre un nuevo escenario ideológico.

En los primeros dos años de gobierno de Calderón Guardia se aprobaron las leyes de seguridad social y la creación de la Caja Costarricense del Seguro Social para administrarlas. La seguridad social sería financiada, en parte, por las ganancias del patrono y en parte por los aportes del trabajador. La clase capitalista mantuvo una fuerte oposición, pues entendía la legislación social como un avance del comunismo. Un fervor anticomunista inicia desde ese momento en la historia y la vida política de Costa Rica y continúa hasta el presente.

En 1942 se introduce la legislación social adicional conocida como garantías sociales, donde se integra el salario mínimo, la jornada de ocho horas; a trabajo igual, igual salario; el reconocimiento legal de los sindicatos, el derecho de los trabajadores a una vivienda decente, condiciones mínimas de higiene en el lugar de trabajo, la obligación del Estado de suministrar la educación al trabajador y la prioridad del trabajador nacional. Después de cerrar el monopolio de la gasolina y la electricidad para acercar a grupos elites, y de la intervención contra las actividades económicas (especialmente fincas de café, azúcar y negocios bancarios), haciendas y personas alemanas, italianas y españolas; en la línea del gobierno de Estados Unidos declara la guerra a Alemania por parte de todos los Estados americanos.

La oposición política es asumida bajo el fuerte liderazgo del expresidente León Cortés, reconocido simpatizante del Partido Nacionalista Socialista de Alemania y antiguo amigo del Dr. Calderón Guardia.

El impacto del código fue tan fuerte que, a partir de su promulgación, 125 sindicatos más entraron a formar parte de la CTCR [Confederación de Trabajadores de Costa Rica] en los dos años siguientes. La movilización de los trabajadores y el apoyo al partido comunista alcanzaron su apogeo histórico en estos años. (Shifter, 1982, p. 66).

2. COROLARIO

Costa Rica vivió la crisis de la hegemonía de la clase oligárquica, traducida en bandos que se enfrentaron en una cruenta lucha civil. Los muertos, como siempre, hijos del pueblo, en su mayoría defendiendo las conquistas sociales que a principios de los años cuarenta se reivindicaron en las calles, en las jornadas civiles y sindicales, apoyando a los diputados comunistas y calderonistas quienes en el parlamento esgrimieron estas fundamentales reformas. La guerra se extendió 40 días cono enfrentamientos en San Isidro General, Limón, San Carlos, Puntarenas y Cartago en los cuales más de 3000 personas murieron, hubo miles de prisioneros políticos, cientos de exiliados en Nicaragua, Guatemala, México, Panamá, Venezuela, Chile, Estados Unidos y Cuba; lo que convirtió esta guerra civil en la peor época de violencia en la historia de Costa Rica. A continuación, se numeran los principales hechos.

1. El ejército de militares extranjeros junto a los milicianos que se unieron derrotó rápidamente al disminuido ejército costarricense, a las milicias progubernistas que ocupaban San José, y a las milicias de trabajadores dirigidas por Carlos Luis Fallas que se enfrentaron en San Isidro de El General, en diferentes puntos del país y en la última batalla, en el pueblo El Tejar, cuyo resultado fue de 700 a 900 muertos solo en Cartago.
2. La ciudad de Cartago es tomada sin resistencia, aquí es importante señalar que probablemente se acordó así, dentro de un plan formulado por el cónsul de Estados Unidos: de llevar a los comunistas a pelear a San José con Figueres e intervenir a través de Somoza o con los marines desde Panamá. En el mes de abril se desarrolló la IX Conferencia Internacional de Bogotá, donde asistía el secretario de Estado ¿de Estados Unidos?, general George C. Marshall, quien le advirtió al presidente Picado del peligro de las fronteras del canal de Panamá y que, si fuera necesario, enviaría marines de las bases

militares del Comando Sur del Ejército de Estados Unidos en zona del canal.

3. El 13 de abril mientras sucedía la cruenta batalla, los delegados del cuerpo diplomático, el cónsul de Estados Unidos y el embajador de la Nunciatura, traen un comunicado de Figueres con una propuesta al presidente Picado; se reúnen en casa presidencial y el presidente la rechaza con una carta ampliamente divulgada. Al día siguiente son convocadas ambas partes y Figueres nombra al sacerdote Benjamín Núñez su representante y acepta un cese al fuego a partir de las 5 de la mañana por 24 horas para que los miembros del cuerpo diplomático trasladaran a Núñez desde Ochomogo donde tenían una base.
4. El 14 de abril, la columna de Fallas y Abelardo Cuadra continúa por Llano Grande, y la del militar dominicano y miembro de la Legión del Caribe, Miguel Ángel Ramírez, avanza sobre Llano Grande y el batallón Simón Bolívar -extranjeros- sobre las fincas de la Lucha de José Figueres y la comunidad cercana de Tarbaca. A las 8 de la mañana se inician las conversaciones en la Embajada de México. No fueron invitados ni el Dr. Calderón Guardia ni Manuel Mora Valverde ni monseñor Sanabria a unas conversaciones unilaterales. Se conoce la actitud del presidente al capitular para evitar un derramamiento de sangre costarricense en la continuidad de la guerra en San José. Se acepta un gobierno de transición con el Ing. Santos León. El presidente Teodoro Picado también pidió garantías de vida y haciendas para los miembros de su gobierno y autorización para que funcionarios salieran del país; y el sacerdote Benjamín Núñez se compromete a que si no hay causas penales ni delitos comunes, se acepta. Se acuerda prolongar la tregua dos días más hasta el 17 de abril.
5. El 17 de abril después de tres días de asedio al cuartel de Cartago, los militares se rinden al comprender que el presidente Picado pactaba su claudicación y la inutilidad de su resistencia, el coronel Roberto Tinoco acepta y entrega el cuartel a Figueres.
6. El día anterior, el 16 de abril se da una reunión en el Aeropuerto de Chacarita, Puntarenas. Manuel Mora acompaña a Teodoro Picado, Calderón Guardia, Mario Fernández Piza y a integrantes del Estado mayor del Gobierno. El avión provenía de Managua con Francisco Calderón que trajo la oferta de Somoza de dos mil guardias armados,

la que es rechazada. Manuel Mora narra que Paco Calderón le explica la propuesta de Estados Unidos de permitir a Somoza entrar para enfrentar a Figueres, neutralizar a los comunistas, después de que Picado se retire hacia Liberia y luego se unirían los marinos de Estados Unidos que ya estaban listos para entrar a Costa Rica. Continúan ese día las negociaciones en la Embajada de México. Manuel Mora conversa con Teodoro Picado sin acordar nada.

7. El sábado 17 el ministro de Trabajo Isaac Zúñiga Montúfar -futuro exiliado a México- le informa a Manuel Mora Valverde que los militares del Gobierno retiraron las armas de los cuarteles de San José y Alajuela y fueron llevadas hacia Nicaragua. Dejaron a los milicianos sin municiones y con los rifles deteriorados que tenían. Esta información se reserva y no se comunica para no provocar desánimo y es citada por el embajador mexicano en las conversaciones. La reunión fue breve y se citan para el día siguiente.
8. Manuel Mora Valverde es citado a las 9 a. m. en la embajada, el Dr. Calderón se niega a ir. Se informa que la guardia somocista invadió el territorio nacional y que el embajador nicaragüense en la reunión de la OEA en Bogotá leyó una carta firmada por el presidente Picado en la que lo autorizaba para que se enfrentara a los comunistas. Picado lo niega. El embajador de Estados Unidos plantea que los comunistas deben desarmarse para que Somoza se retire. Mora Valverde propone que sin garantías no lo hará y que también están dispuestos a defender la soberanía. El representante, Benjamín Núñez, recomienda hablar de las condiciones, y se solicita la presencia de Figueres, aunque no considera que pueda asistir a la embajada, así que Mora Valverde toma la iniciativa de ir él donde Figueres a Ochomogo para conversar sobre las condiciones, y así queda pactado.

Manuel Mora escribe: "Por casualidad entró al Cuartel, Fallas, que en ese momento no solo era el jefe de nuestro Estado mayor, sino también el comandante de la zona militar de Tres Ríos y Cartago" (Barahona, 2023, párr. 20).

Habla Fallas: -en respuesta a Manuel Mora Valverde-

Para esta fecha yo era el jefe militar del Frente de Tres Ríos. Bajo mi mando estaban las tropas estacionadas en esa población, los retenes de los alrededores y las patrullas que se movían en las faldas de Ochomogo. Allí teníamos dos mil hombres, que

podíamos aumentar en más de tres mil, con las reservas de San José y las armas y el parque suficiente como para intentar un ataque decisivo a la ciudad de Cartago. (Barahona, 2023, párr. 22).

Precisamente en esos días estábamos discutiendo dos posibles salidas a la situación militar planteada: a) Provocar la salida del enemigo, para batirlo en las afueras de Cartago; b) Lanzarnos sobre la ciudad de Cartago en un ataque masivo. La mayoría de nosotros se inclinaba por esta segunda solución. El 17 de abril a las 8 de la noche, llegué a San José a resolver cuestiones de rutina, y me encontré con que estabas preparando tu salida hacia el Alto de Ochomogo, para una entrevista con el señor Figueres. Consideré eso una locura y te dije que te podían asesinar. Me replicaste que muchos compañeros habían sacrificado ya su vida y que otros muchos la estaban exponiendo; y que del mismo modo vos tenías la obligación de exponer la tuya para evitarle a Costa Rica la tragedia de una intervención extranjera. Y entonces te dije que yo te acompañaría para que, por lo menos, no murieras solo. Subimos al *jeep* hacia el Alto de Ochomogo, hasta el sitio en que apareció Benjamín Núñez. Te fuiste con él y yo me quedé allí, esperándote, en compañía del camarada que iba manejando el *jeep*. Algún tiempo después regresaste y me dijiste que era necesaria mi presencia en este diálogo con el señor Figueres, como testigo de lo que allí se estaba conviniendo. Que el señor Figueres estaba de acuerdo con esa asistencia mía. Y así fue como yo conocí esa noche al Sr. Figueres, como fui testigo de sus palabras y las tuyas. (Barahona, 2023, párr. 23).

Continúa entrevista de Manuel Mora Valverde:

Le expliqué que Picado había capitulado a espaldas del Partido, sin tomar en cuenta los intereses de la clase trabajadora y del pueblo de Costa Rica, que se suponía que él, Figueres, había sido enterado de que Somoza estaba invadiendo Costa Rica, y que sabía que la intención era liquidarnos a nosotros los comunistas sino con el propósito de liquidarlo a él. Luego le propuse: hagamos un frente común para pelear contra Somoza y echarlo del país. Me respondió que él sabía que también había la posibilidad de que los Marines yanquis nos invadieran y que si también consideraba que podíamos pelear contra los marinos. Le contesté que yo no sabía

si realmente estaban a punto, aunque sí que estaban en la frontera, pero lo inmediato era contra Somoza. Después de un cambio de impresiones, tal vez a ratos un poco alterada porque Figueres llegó a decirme que yo no tomaba en cuenta que estaba en sus manos, y que la alianza, aunque sea para pelear contra Somoza era imposible por los odios de sus hombres. Que, al decir de Núñez, es que los comunistas se desarmen como se dijo en la reunión de la tarde del cuerpo diplomático. Yo insistí categóricamente en que para eso era necesario que se nos garantizara las condiciones por mí planteadas. Figueres aceptó y le ordenó al Padre Núñez que firmará el día siguiente en la Embajada de México el compromiso de garantizar lo pedido. La entrevista terminó de esa manera. Sin embargo, considero necesario advertirle a Figueres que el compromiso era que hablaríamos solos, y -le dije- usted tiene un testigo, yo no tengo ningún testigo. A mí me pueden matar de aquí a San José, lo lógico es que yo tenga también un testigo. ¿De dónde lo saca? me respondió. Le dije: si usted me da su palabra de respetarlo yo lo traigo, él está aquí cerca. Cuando le enteré de que era Carlos Luis Fallas se emocionó realmente. (Barahona, 2023, párr. 24).

Continúa su testimonio:

...al día siguiente en la Embajada de México. Se informó de la entrevista en Ochomogo, se redactaron todos los documentos convenidos. Don Teodoro estaba presente junto con Máximo Quesada. Se firmaron todos los documentos. El cuerpo diplomático firmó como garante. Independiente del documento oficial el padre Núñez me entregó otro documento para el Partido. Este es uno de los documentos que me fotografiaron en Panamá, en la zona del canal. Está publicado y yo había dejado copia aquí, se convino en que todo el Cuerpo diplomático garantizara el cumplimiento del pacto y se acordó que en base a esta garantía se procediera al desarme. Cumplidos los requisitos me trasladé al cuartel e informe a la dirección. Se aceptó lo hecho y se me dijo que era yo quien debía ordenarle a la gente el desarme. Se reunieron en frente del local de la Confederación de Trabajadores, en la Plaza España, con el Embajador de México presente y siendo rechazado el Embajador de Estados Unidos. (Barahona, 2023, párr. 25).

9. Este pacto, suscrito en la Embajada de México y refrendado en un segundo pacto, acordado en la reunión de Ochomogo, nos llega a nosotros como un legado de generosidad e inteligencia de Manuel Mora Valverde con el pueblo de Costa Rica. El interés de Manuel Mora en lograr el acuerdo para poner fin a la guerra civil con las garantías solicitadas fue traicionado rápidamente por José Figueres.
10. El jefe militar José Figueres pone fuera de la ley al Partido Vanguardia Popular, a los sindicatos, a la CTCR, encarcela a mujeres y hombres comunistas a calderonistas e inicia una época de represión y violencia política.
11. Costa Rica pasa a ser parte aliada de la guerra fría de Estados Unidos.
12. Estuvieron como prisioneras y prisioneros políticos Emilia Prieto, Pilar Bolaños, Estela Peralta, María Alfaro, Corina Rodríguez, María Esquivel, Carlos Luis Fallas, Adolfo Braña, Arnoldo Ferrero, Carlos Luis Sáenz, Fernando Chaves, Jaime Cerdas, Fabián Dobles, Víctor Cordero, Álvaro Montero Vega, Manuel Moscoa, Antonio Valerín, solo en San José. Asesinados posteriormente al fin de la guerra, Edwin Vaglio, Monico Hernandez y Horacio Montiel, quienes fueron sacados de la cárcel y encontrados asesinados en la carretera interamericana en La Cangreja.
13. El conocido *Crimen del Codo del Diablo*, en donde cinco detenidos son llevados presos en tren desde el Puerto de Limón a San José y asesinados cerca de Turrialba, el diputado electo por la provincia vía de Limón, Federico Picado Sáenz, los dirigentes sindicales bananeros Tobías Vaglio Sardi, Lucio Ibarra, Octavio Sáenz Soto y Narciso Sotomayor.
14. Miles de exiliados a Nicaragua, Guatemala, México, Estados Unidos, Panamá, Venezuela, Chile y Cuba. Y el destierro a México, hasta su muerte, de María Isabel Carvajal Castro, compañera de Manuel Mora. Cientos de trabajadores del Estado, administrativos, docentes y funcionarios fueron cesados de sus puestos sin responsabilidades patronales por la sospecha de ser del bando perdedor, los caldero-comunistas.

El señor Figueres no cumplió el pacto, su ambición de ser el jefe de Junta Fundadora de la Segunda República (gobierno de facto)

persiguió violentamente a los líderes comunistas, los dirigentes sindicales, inició una cacería de persecución, represión y ausencia de libertades. Con lo que se postergó el respeto por las libertades públicas y los derechos políticos y de organización. El Pacto de Ochoyugo, en el punto 3 apunta: "Observamos el principio de libertad de organización para la clase trabajadora, se respetarán y se darán garantías para la existencia y actividades de las centrales sindicales existentes en el país, la Rerum Novarum y la CTCR sin preferencia para ninguna de ellas" (Díaz, s. f., párr. 6).

El Presbítero Núñez de su puño y letra firma este acuerdo y, también, el de la proscripción en el decreto de la Junta de la CTCR.

15. En especial el punto 7 del Acuerdo de Ochoyugo: "Se guardará absoluto y efectivo respeto al sistema democrático republicano asegurando y respetando las libertades de pensamiento, de conciencia, de palabra, de reunión y de organización de todos los partidos políticos que existan o puedan establecerse en el país" (Díaz, s. f., párr. 6).

La Junta Fundadora de la Segunda República promulga La ley 105, la cual pone fuera de ley al Partido Vanguardia Popular y a la Confederación de Trabajadores de Costa Rica.

Pasaron largos 27 años de luchas por volver al sistema republicano de libertad de sufragio, de pensamiento y de organizaciones sindicales y políticas, esencia epistemológica de la filosofía que nutre el sistema democrático.

3. A MANERA DE CONCLUSIÓN

El proceso democrático hubiera sido aún más fracturado si la invasión de marines que reconocieron ambos líderes hubiera sucedido. La soberanía de nuestro país fue defendida con un gran costo humano, político y social que no debemos olvidar.

Y aún podemos, como escribía Manuel Mora Valverde: "ser partidarios del tránsito pacífico de nuestro país hacia formas superiores de economía y de relación social" (Barahona, 2023, párr. 38).

Han transcurrido 75 años del fin de la guerra; de la firma del acuerdo en la Embajada de México, para que el presidente Teodoro Picado renunciara; del Pacto de Ochozogo para que los milicianos comunistas se desarmaran. No cumplió Figueres ni su grupo con ningún acuerdo, al contrario, persiguió con terror y violencia a los calderonistas y comunistas, a todas y todos los que osaran pensar diferente.

REFERENCIAS

- Barahona Riera, M. (25 abril, 2023). Violencia, guerra y represión en 1948. *Semanario Universidad*.
<https://semanariouniversidad.com/suplementos/violencia-guerra-y-represion-en-1948/>
- Díaz Arias, D. (s. f.). *¿El Pacto de Ochozogo puso fin a la guerra de 1948?*
<https://elespiritudel48.org/el-pacto-de-ochomogo-puso-fin-a-la-guerra-de-1948/>
- Ley 105 de 1948. Prohíbe la organización o funcionamiento de partidos políticos, que se opongan al régimen de Gobierno representativo y democrático. 17 de julio de 1948. *Colección de leyes y decretos* (segundo semestre, tomo 2).
- Schifter, J. (1982) *Costa Rica 1984*. Editorial EDUCA.